



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9



SINDICALISMO DE VALORES Y
PRINCIPIOS

SIGUE AUMENTANDO EL NÚMERO DE TRABAJADORES DE MEDIMÁS DESPEDIDOS. YA VAN MÁS DE 400 LICENCIADOS

A más de 400 ascienden los despidos de trabajadores de Medimás al tiempo que no menos de millón y medio de sus usuarios se han desafiliado en los dos últimos meses.

La Confederación General del Trabajo denunció que los trabajadores están siendo presionados por las directivas de la EPS para que acepten obligadamente las condiciones impuestas y hacer aparecer ante la opinión pública y del ministerio del Trabajo que son acuerdos voluntarios.

A los trabajadores separados de sus cargos, entre los que se encuentran varios con fuero sindical, no les han reconocido el tiempo laborado en la liquidada Saludcoop y cuyos trabajadores pasaron a hacer parte de la nómina de Medimás entre otras violaciones laborales.

Ante esta crítica situación laboral que, también, está afectando a los usuarios de Medimas, el presidente de la Confederación General del Trabajo, CGT, Julio Roberto Gómez Esguerra reveló que el caso será denunciado ante la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, a realizarse en los meses de mayo y junio próximos en Ginebra, Suiza.

El dirigente sindical expresará ante la OIT la preocupación de la central obrera porque el retiro masivo de trabajadores de Medimás no solo es una clara violación de los convenios laborales internacionales suscritos por Colombia y del Código laboral, sino que está poniendo en riesgo la vida de miles de usuarios de la EPS por el deterioro de calidad de la atención médica.

Igualmente, el presidente de la CGT solicitó la inmediata intervención de los ministros de Trabajo y de Salud y de la Superintendencia de Salud para impedir que se sigan vulnerando los derechos de los trabajadores, se vigile la atención médica a los pacientes y se investigue la competencia desleal que está propiciando la misma Medimás.

Departamento de Información y Prensa CGT
Bogotá, 20 de marzo de 2018

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@gmail.com –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederacion](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)